



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007454

Las condes, 18 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Secc. 1ra. Nos. 2910, 3531, 3597/2025; Certificado, Certificado No. 1 de 11 de Diciembre de 2025, Jefe Depto. Desarrollo Local (S); correspondiente al pago de "Curso de Formacion de Seguridad"; la Factura que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252910 FEX		121 09/12/2025	GRUPO FTS CAPACITACIONES SPA	2152211002001	7.200.000	7.200.000
TOTAL					7.200.000	7.200.000

La cantidad de :
SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5321122011 \$ 7.200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 DIC 2025
EG: 7222. CH: 2011.661.